

Conozca



Los
JUECES de la
Suprema Corte de Justicia

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Calle Hipólito Herrera Billini,
Centro de los Héroes, Santo Domingo,
República Dominicana.
Tel. (809) 533-3191
www.suprema.gov.do



PRESIDENCIA SCJ



Dr. Jorge A. Subero Isa

Juez Presidente

Hasta la hora de su elección era el Presidente de la Junta Central Electoral. Es Doctor en Derecho, graduado en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Especialista en Responsabilidad Civil y Derecho de los Seguros. Ocupó el cargo de Gerente de Reclamaciones de la Compañía San Rafael y desde el año 1979 al 1981 fue el Presidente del Colegio de Notarios. Árbitro del Consejo de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio y Producción del Distrito Nacional. Profesor de las Universidades Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) e Iberoamericana (UNIBE), universidad esta última de la cual es fundador de la Escuela de Derecho.

CAMARA CIVIL



Dr. Rafael M. Luciano Pichardo

Juez Primer Sustituto del Presidente y Presidente Cámara Civil

Primer sustituto del Presidente de la Suprema Corte de Justicia. Graduado en 1961 de Doctor en Derecho en la Universidad de Santo Domingo. Realizó un Post-grado en Ciencias Penitenciarias en la Universidad Católica de Chile. Profesor de Procedimiento Civil en las Universidades Iberoamericana (UNIBE) y Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). Abogado en ejercicio durante 36 años. Árbitro del Consejo de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio del Distrito Nacional. Consultor Jurídico del Banco Central y del Banco de Reservas de la República Dominicana. Coordinador de la Comisión de Reforma de Código Civil. Autor de artículos, ensayos y monografías sobre materia civil, penal y penitenciaria, recogidos en el libro De las Astreintes y otros escritos, publicado en abril de 1996.



Dra. Eglys M. Esmurdoc Castellanos

Juez Segundo Sustituto del Presidente
En 1979 se graduó de Doctora en Derecho Cum Laude en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Fue profesora de la Universidad Nordestana. Tiene 19 años en ejercicio de la carrera. Se ha desempeñado como Juez de Paz del Municipio de San Francisco de Macorís, ayudante del Procurador Fiscal de la Provincia Duarte, Juez de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo de San Francisco de Macorís, Juez de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Duarte y Juez segundo sustituto del Presidente de la Corte de Apelación del mismo Departamento Judicial.



Dra. Margarita A. Tavares

Juez

Graduada en 1947 de Doctora en Derecho en la Universidad de Santo Domingo. Miembro de la comisión designada por el Poder Ejecutivo para la revisión y actualización, co-autora de la obra Elementos de Derecho Procesal Civil Dominicano. Miembro de la Comisión de Mujeres Asesoras del Senado de la República. Ha trabajado en varios anteproyectos de leyes contra la discriminación de la mujer y la violencia intrafamiliar.



Dra. Ana R. Bergés Dreyfous

Juez

Graduada de Doctora en Derecho Summa Cum Laude en la UASD. Especialista en Derecho Civil, Comercial y Bancario. Postgrado en la Universidad de Lovaina, Bélgica. Fue consultora jurídica del Banco Central y de la Sociedad Industrial Dominicana. Es autora de varias publicaciones jurídicas. Fue profesora de las universidades UNPHU, UNIBE y UCMM. Miembro de la Comisión de Reforma del Código de Comercio de la República Dominicana.



Dr. José E. Hernández Machado

Juez

Doctor en Derecho, graduado en la Universidad de Santo Domingo. Especialista en Derecho Civil, Comercial, Legislación de Tierras, Contencioso-Tributario y Legislación de Seguros. Ocupó durante 1966 al 1986 varios cargos en el Consejo Estatal del Azúcar (CEA). En la judicatura se desempeñó como Juez Presidente de la Cámara de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional; Juez Presidente de la Cámara Civil y Comercial de la Primera Circunscripción del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional y Juez Vice-Presidente de la Cámara Civil de la Corte de Apelación de Santo Domingo. Además fue Juez Titular de la Junta Electoral del Distrito Nacional en 1994. Consultor Jurídico y Secretario de la Junta Central Electoral desde 1999 hasta el momento de su elección.

CAMARA PENAL



Dr. Hugo F. Álvarez Valencia

Juez Presidente Cámara Penal

Se graduó de Doctor en Derecho en 1945 en la Universidad de Santo Domingo. Tiene 52 años en ejercicio de la profesión de abogado, especialmente en el área empresarial y en el área de Accidentes de Tránsito. Procurador General de la Corte de Apelación de La Vega, y suplente de la Junta Central Electoral desde 1990 hasta 1994.



Dr. Julio Ibarra Ríos

Juez

Doctor en Derecho, graduado en la Universidad de Santo Domingo. Tiene 39 años de ejercicio profesional. Profesor de la UASD y de la UNPHU de Historia y Derecho. Se desempeñó como Procurador Fiscal del Distrito Nacional durante tres años. Fue Secretario de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación y Secretario de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos durante el gobierno de Don Antonio Guzmán Fernández y Asesor Jurídico del Senado de la República por espacio de cuatro años cuando lo presidía el Lic. Jacobo Majluta.



Dra. Dulce M. Rodríguez de Goris

Juez

Graduada en 1966 de Doctora en Derecho en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Profesora de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA). Fue Juez de Paz de la Tercera Circunscripción de Santiago, Juez de la Primera Cámara de este departamento judicial, Ex - Procuradora General de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago.



Lic. Víctor J. Castellanos Estrella

Juez

Licenciado Cum Laude en Derecho en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Post-gradado en Derecho de Familia en la Universidad de Río de Janeiro, Brasil; post-gradado en Educación Superior en la Universidad de Río Piedras, Puerto Rico. Psicólogo Industrial, graduado en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Profesor de la PUCMM y ex-director del Departamento de Ciencias Jurídicas. Tiene 27 años en ejercicio de la carrera. Ha sido juez de Paz, juez de la Primera Cámara Civil, Procurador Fiscal de Santiago, juez del Tribunal Eclesiástico del Arzobispado de Santiago. Fue Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago. Publicaciones: Las Personas, la Familia e Incapacidades, Manual para Jueces de Paz, coautor de Drogas y Sociedad. Educar para Prevenir el Uso-Abuso de las Drogas, Calidad de Vida, Desafío Actual del Nuevo Milenio, Diagnóstico Sectorial de la Administración de la Justicia Penal en R. D. Premiado con el Premio Nacional de Literatura: Género Didáctico 1990.



Dr. Edgar Hernández Mejía

Juez

Realizó sus estudios de Ciencias Jurídicas en las Universidades Nacional Pedro Henríquez Ureña y Autónoma de Santo Domingo, (1966-1971). Recibió Adiestramiento en Derecho y Planificación Penitenciaria, en Gendarmería de Chile (1985). Curso ICITAP sobre Investigación criminal, Escuela Judicial Tegucigalpa (1990). Post-gradado en Derecho y Relaciones Internacionales (UASD, 1993-94). Actual profesor de Derecho Procesal Penal y de Criminología de la Pontificia Universidad Madre y Maestra. Fue Fiscalizador Juzgado de Paz, Abogado Ayudante del Fiscal, Procurador Fiscal (interino) y Juez de Instrucción, en San Pedro de Macorís (1973-1982), Procurador Corte Apelación, en San Juan de la Maguana (1982-1985). Director General de Prisiones y Juez Cámara Penal Corte de Apelación (Santo Domingo, 1985 - 1991). Autor de las obras: a) "El Juzgado de Instrucción, Manual de Procedimiento", 1993, b) "La Libertad condicional, la Excarcelación por Enfermedad y el Perdón de la Pena", 1995 y c) "Estudio Jurídico Sobre los Delitos de Sangre" (tres partes, 1996-98). Ha publicado cinco poemarios, entre 1970 y 1992.

CAMARA LABORAL



Dr. Juan Luperón Vásquez

Juez Presidente Cámara Laboral

Juez Presidente Tercera Cámara Graduado en 1959 de Doctor en Derecho en la Universidad de Santo Domingo. Abogado con 40 años en ejercicio, Ex-asesor Especial y Asesor Jurídico del Procurador General de la República. Revisor General de Cheques de la Secretaría de Estado de Finanzas. Secretario Interino y Profesor de la Escuela Normal de Barahona (1952).



Dra. Enilda Reyes Pérez

Juez

Graduada de Doctora en Derecho en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, el 28 de octubre del 1967. Desde 1974 reside en la ciudad de San Pedro de Macorís, donde ha desempeñado las funciones de Fiscalizadora (1975-1982), Juez Presidente de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Pedro de Macorís (1986-1991), y Juez Segundo Sustituto del Presidente de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Pedro de Macorís, con plenitud de atribuciones (1991 – 1994), hasta la división de ésta en cámaras, pasando a partir de ese momento, con las mismas funciones a la Cámara Penal de dicha Corte de Apelación. Desde el año 1976 profesora de Criminología, Derecho Penitenciario y Derecho Civil VIII, (Las Liberalidades), en la Universidad Central del Este (UCE). A partir del año 1989 desempeñó las funciones de directora de la Escuela de Derecho, de esa misma institución universitaria. Es la primera mujer designada para presidir una Cámara Penal en el Departamento Judicial de San Pedro de Macorís y también la primera en formar parte de la Corte de Apelación de ese mismo Departamento. Autora de artículos y monografías sobre materia penal y penitenciaria.



Dr. Pedro E. Romero Confesor

Juez

Doctor en Derecho en la Universidad de Santo Domingo. Abogado durante 43 años en ejercicio con práctica legal en materia de tierra, civil, comercial, laboral y contenciosa administrativa. Desempeño las funciones de Juez de Paz y de Primera Instancia de Monseñor Noel interinamente, como Primer Suplente de Juez de Paz. Ha ocupado funciones públicas como la de Presidente de la Junta Municipal Electoral y Presidente del ayuntamiento de Bonaó. Consultor jurídico de la Corporación Dominicana de Empresas Estatales y del Poder Ejecutivo y miembro de la Junta de Aeronáutica Civil. Presidente del Consejo de Administración del Banco Nacional de la Vivienda.



Dr. Julio A. Suárez Dubernay

Juez

Doctor en Derecho egresado de la UASD. Profesor de derecho del Trabajo de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Ha participado como profesor en diferentes cursos extracurriculares y de monográficos. Ha sido Presidente de la Asociación del Trabajo y de la Seguridad Social. Es profesor Honorario de la Universidad Central del Este (UCE).



Dr. Darío O. Fernández Espinal

Juez

Al momento de su elección desempeñaba la función de Juez Presidente de la Corte de Apelación de Trabajo del Distrito Nacional. Doctor en Derecho, graduado en la Universidad de Santo Domingo en 1961 con post grado en la Universidad de Chile en Ciencia Penitenciaria. Representante del Ministerio Público por ante del Juzgado de Paz de San Pedro de Macorís. Abogado Consultor en materia civil, comercial y de trabajo. Fue Consultor Jurídico en el Instituto Nacional de la Vivienda. Sub-Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo. Profesor de derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), en el Instituto de Estudios Superiores (APEC) y en el Centro de Formación de Desarrollo Humano.

Jueces en la
Sala de
Audiencias de
la Suprema
Corte de
Justicia.



Colección Conozca • Folleto III
Idea y creación:
Departamento de Comunicaciones
de la Suprema Corte de Justicia
2003